AÑO IV | SAN SALVADOR, MIÉRCOLES 21 DE MAYO DE 1890. | NUMERO 196.

EL PABELLON SALVADOREÑO

PERIODICO POLITICO, CIENTIFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO SALVADOREÑO.

REDACTOR Y EDITOR
CARLOS BONILLA

SALE MIÉRCOLES Y SABADO.

ADMINISTRACIÓN—En esta Imprenta.
SUSCRICION.—Serie de 8 números, 50 centavos adelantados.—Número suelto, medio real.

DOCTOR VICTOR JEREZ ABOGADO

Elecciones.

La libertad es un don de la naturaleza y no una dádiva de los gobiernos; y en los pueblos que llevan título de repúblicas y que se han dado instituciones democráticas, la libertad de elegir á los que en su nombre van á ejercer su soberanía en calidad de sus delegados ó apoderados, es un dogma, es una verdad indiscutible, aunque, por desgracia, con harta frecuencia burlada ó falsificada por los hombres del poder allí donde por la cosa pública impera la indolencia.

Pasaron ya los tiempos en que los gobiernos se consideraban como dueños del poder por derecho propio. Hoy los gobiernos democráticos son los representantes del pueblo: el pueblo es el representado; el pueblo el poderdante; el pueblo el que manda y el mandatario el que obedece sus mandatos consignados en las leyes, que son la expresión de su voluntad soberana.

Cuando los gobiernos se desvían del mandato que el pueblo les ha conferido y se convierten en sus amos, ó por lo menos en sus tutores, de esa abyecta servidumbre ó de esa degradante tutoría procuran salir al cabo, regularmente por las vías legales, pero apelando á las vías de hecho cuando aquellas las obstruye la avilantez de la tiranía.

Tal ha sucedido en el Salvador en diferentes épocas de su historia, siendo la de ayer la insurrección del 85 que dió en tierra con el despotismo del gobernante que se halla hoy en el destierro y procesado por sus iniquidades.

Si dilatamos un poco más la mirada por la extensión de Centro-América, allí tenemos á Costa Rica que hace pocos meses nos ha dado el más brillante ejemplo de lo que vale un pueblo que quiere y sabe ser libre y soberano, emancipándose de la humillante tutoría oficial, ejerciendo con valor y energía su derecho electoral, y haciéndolo valer con imponente aptitud cuando entendió que se pretendía defraudarlo.

La historia de esa brillante campaña electoral de Costa-Rica, la hallamos en el editorial del "Diario Nicaragüense", nº 1741, que á continuación reproducimos, recomendándolo á nuestros lectores para su política edificación.

LA INAUGURACION
de D. José Joaquín Rodríguez,
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE
COSTA-RICA.

El 8 del mes en curso fué un día fausto para nuestra vecina República del sudeste. Verificóse el acto más grandioso y más augusto que puede tener efecto en un país regido por instituciones repúblicanas:—la trasmisión pacífica del Poder, de manos del que lo ejerce al elegido de los pueblos.

Por la primera vez, en su vida pública, el pueblo costaricense asiste á la inauguración de un gobierno establecido por su libre y espontánea voluntad, y así se explica el entusiasmo febril con que gran número de vecinos de todas las provincias concurrieron á solemnizar un acto llamado á ejercer poderosa y saludable influencia en los destinos de aquel país.

Todo lo que aquel honrado y sensato pueblo ejecutó desde que se iniciaron los trabajos electorales hasta la memorable noche de San Florencio, en que se levantó como un solo hombre, armado con la fuerza de la legalidad, para manifestar, con energía inquebrantable y digna, que era su voluntad confiar sus destinos al honorable ciudadano Don José Joaquín Rodríguez, que estaba en su derecho, y que lo defendería á costa de cualquier sacrificio, inspira respeto y admiración.—Aun el General Bográn, Presidente de Honduras, que por la posición que ocupa debe ser celoso por las prerrogativas del Poder, según informe fidedigno, escribió á un amigo de San José, felicitando á Costa-Rica por la actitud levantada que había asumido, y diciendo entre otras cosas: "Que pasa en ese país demuestra que hay un pueblo en Centro-América."

Desde que se emprendieron los primeros trabajos electorales, la tendencia de los hombres principales de Costa-Rica fué organizar un Gobierno de fuente popular: el pensamiento dominante era romper la funesta tradición de imponer al país gobiernos al capricho de los encargados del poder público, sin que se tomara para nada en cuenta la voluntad nacional. Organizáronse partidos políticos, que proclamaron á ciudadanos de lo más conspicuo y distinguido de la nación, y hubo variadas tentativas de arreglo entre esos partidos, á efecto de que la elección, al par que popular, fuese armonía. Los ciudadanos favorecidos en la opinión pública en ese importante debate, eran ilustrados, capaces, honorables en toda la extensión de la palabra; y nosotros, en un arranto de admiración por el pueblo costarricense, exclamamos en estos ó recidos términos:—"¡Dichoso país que cuenta con tantos y tan honorables ciudadanos que postular para la primera magistratura, pues, á la verdad, cualquiera de los personajes proclamados es muy digno de figurar al frente de los destinos de un país culto"!

En el curso del debate, la cuestión electoral fué tomando nuevo giro: el poder público manifestó interés en ella y decididas simpatías por uno de los partidos, al grado de que una de las candidaturas populares tomó el caracter de candidatura oficial. Contra esta idea se sublevó la dignidad nacional. Los hombres principales, secundados por las masas laboriosas, protestaron contra la intervención gubernativa: "Hemos adaptado, dijeron, las instituciones democráticas, y el Presidente de Costa-Rica debe ser obra exclusiva de la voluntad popular, no de la designación del gobernante: rechazamos, pués, la imposición". Y con un tacto exquisito y con prescindencia absoluta de simpatías personales y de intereses aislados de cualquier género, se propusieron los hombres que encabezaban el movimiento electoral hacer triunfar la candidatura del honorable ciudadano y distinguido hombre público, Licenciado Don José Joaquin Rodriguez, sugeto que representa únicamente la voluntad popular y la majestad de la ley, no teniendo compromisos de ningún género.

Hay en Costa-Rica varios hombres aptos para la primera magistratura, de mérito reconocido, ancianos respetables, como Don Francisco María Iglesias y Don Jesús Jiménez; jóvenes ameritados, como el Doctor Don Carlos Durán, que acaba de cesar en el ejercicio de la Presidencia, los ex-Ministros Don Manuel y Don Ricardo Jiménez, y otros que sería largo enumerar; pero á ninguno de los patriotas se le ocurrió la peregrina idea de dividir las fuerzas nacionales proponiendo á los pueblos la adopción de otras candidaturas. Nada de eso; el buen sentido de aquel país lo hizo coincidir en una sola candidatura, en oposición á la oficial; y el nombre del señor Rodríguez resonó hasta en el último caserío como la señal de campo contra la imposición gubernativa. El pueblo costarricense vió coronados con el éxito más feliz sus patrióticos esfuerzos; y hoy tiene el íntimo convencimiento de que pasó ya para su país la era de las dictaduras, porque ha demostrado de una manera elocuente la verdad del apotegma político: "El pueblo que quiere ser libre es invencible."

Deseosos de dar cuenta á nuestros lectores con un acontecimiento tan importante como el que se ha verificado en Costa-Rica con la inauguración en el Gobierno del Presidente popular, nos apresuramos á pedir datos sobre el asunto á la vecina República, los que nos fueron comunicados ayer en el telegrama que á continuación publicamos.

Felicitamos sinceramente á Costa-Rica por su conducta noble y levantada en las críticas circunstancias porque acaba de atravesar, y porque ha dado á los pueblos de Centro-América un verdadero ejemplo de lo que debe ser un país regido por instituciones democráticas.

COLABORACIÓN.

CULTO A LAS BELLAS ARTES
POR LA RAZA LATINA.

I.

Cuando vemos que las bellas artes son objeto de simpatía para los pueblos que, gustosos se apresuran á cultivarlas en los centros donde más brillan, para que fomentando los conocimientos reciba honra el arte, dos naciones observamos que en medio de este hermoso concurso tributado al trabajo en este ramo, se distinguen de una manera más notable entre todos los otros países. Estas dos naciones son la Francia y la España; pueblos que impulsados por un sentimiento natural de entusiasmo y de admiración que profesan á los genios que brillan en este ramo de los conocimientos humanos, han hecho, cediendo á esta simpatía, levantar expresamente en la ciudad eterna dos suntuosos palacios para que allí, en la tierra misma templo del arte, bajo las amplias y decoradas bóvedas de granito de tan suntuosos monumentos, á la luz espléndida de la naturaleza brillante de la Italia, convenientemente refractada por el cristal ténue de clarabollas movibles lujosamente decoradas, y en presencia de las obras maestras que los genios inmortales aquí y allá nos han dejado en aquel centro, se inspiren y cultiven en propiedad por los nacionales, las artes bellas, principalmente la pintura y la escultura.

II.

Ni épocas aciagas de trastornos políticos, ni magnas empresas surgidas obligadas á sostener, ni cataclismos horribles de la naturaleza sembrando por largos períodos el luto y el dolor en el corazón de las familias:—nada, nada ha bastado á la índole característica de esos pueblos para postergar por un momento la idea de glorificar el arte con amor. Siendo pasmoso en verdad que, allí, en medio de circunstancias excepcionales por las que algunas veces estos países han tenido que atravesar en su vida política, y en momentos en que seguramente otros pueblos habrían considerado prudente esperar, aplazar, ellos supieron encontrar en sus arcas exhaustas los recursos necesarios para hacer partir arquitectos, estatuarios, decoradores &, á fin de que se levantasen cuanto antes en tierra extranjera dos suntuosos palacios que debían dedicarse á escuelas convenientemente establecidas, propiedad exclusiva de ellos en la tierra misma cuna del arte.

III.

El primero de estos monumentos alzado en Roma con tan benéfico objeto fué el de la Francia.—Napoleón I en medio de su vida de combates y de luchas sin cuento, de las tempestades de su espíritu que absorver parecían todo su sér delirante en las conquistas de la espada, no se olvidó, no, como hijo que era de una tierra que sabe amar lo bello, que algo también como complemento de su obra de grandeza había de hacer en favor de las bellas artes.—Compra en Roma durante su permanencia en aquella ciudad el antiguo palacio de los Médicis situado en el vistoso promontorio de los jardines del Pincio, recreo de la gran ciudad, lo restaura convenientemente, lo adereza con lujo y elegancia y lo cede en seguida consagrándolo á un centro de educación artística que, con asiento en Roma como el más adecuado templo para cultivar el arte, constituyese para la juventud del pueblo francés una academia permanente en aquel centro.

Este Instituto que ha caminado en progreso cada vez más, y que ha dado los más brillantes resultados hasta el día, ostenta hoy como la más bella y significativa decoración moderna con que la posteridad ha querido engalanarle, esta inscripción que se ha grabado en gruesos caracteres sobre el grande arco lateral que dá entrada al salón de las exhibiciones anuales: A Napoleon el Grande las artes reconocidas.

IV.

El segundo edificio propiedad de extranjero suelo, consagrado al estudio de las bellas artes en Roma, pertenece á la España, y es obra moderna debida á la protección de S. M. el Rey don Alfonso XII.

El año de 1878 se dió principio á la edificación del monumento en el sitio mismo que ocupó el antiguo Monasterio en ruinas, llamado San Pedro in-Montorio; el trabajo se llevó con actividad y cuatro años más tarde, en 1881, época en la que, el que estas líneas escribe se hallaba en aquella Metrópoli, se inauguró la academia con un aparato verdaderamente faustuoso.

Ambos palacios, centros de educación artística para los hijos de nuestra raza, son dignos de los pueblos que los han hecho construir.

Nada falta en ellos para que los pensionados enviados por los Gobiernos de Francia y España, dispongan de los elementos necesarios para llevar una vida laboriosa y aprovechada en el respectivo arte que cultivan, disfruten á la vez de las comodidades y hasta de esas larguezas á que la juventud se siente naturalmente invitada cuando mora en los grandes centros.

Los gabinetes de estudio para cada uno de los 16 pensionados son espaciosos y convenientemente adecuados: la servidumbre que les asiste es activa y adecuada al personal; —tienen sala de recibo, lujoso comedor, biblioteca, sala de música con magnífico piano, sala de billar para los ratos de ocio que expansión á su espíritu proporcione en los ratos de *rélache* á sus tareas; tienen además extensos patios con juegos gimnásticos diversos, jardines, baños, surtidores de agua y hasta extensas avenidas plantadas de grandes árboles para temperar las calurosas horas del medio día, como las que posee de prefencia la Academia de Francia.

Un Director general con residencia en el mismo edificio, es el regente á cuyo cargo y buena dirección se hallan los referidos establecimientos. Ambos cuentan con 16 pensionados que hacen sus estudios sobre el arte durante cuatro años, cultivando cuatro ramos de las bellas artes;—pintura, escultura, mú-

poder. | de opo:

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

sica y arquitectura; teniendo como un deber que le impone el reglamento, presentar anualmente al público de Roma una exhibición de sus trabajos como muestra de sus adelantos.

Estos edificios situados en los centros más hermosos de Roma—uno en la Villa Médicis y el otro en la Villa Doria, se miran frente á frente, aunque á gran distancia, ostentando sus torres de granito, sus pabellones que flotan al viento, sus flechas doradas, y sobre el frontispicio de sus naves principales los escudos en los que brillan las armas de sus respectivas nacionalidades. Ambos edificios son hermosos y llaman la atención del público de aquella gran ciudad más que por su arquitectura y elegancia, por la índole noble de su destino.

V.

Como he dicho, estas dos instituciones de enseñanza, que bien podríamos llamar riqueza del porvenir para nuestra raza, únicas que existen en Roma de nacionalidad extranjera, han dado ya los más satisfactorios resultados; principalmente la Academia de Francia que, contando más dilatados años de fundación, ha podido apreciar mejor sus frutos en la brillante pléyade de talentos, artistas modernos que de medio siglo á esta parte han venido constituyendo las glorias de la Francia en las nobles conquistas del arte.

La raza latina, pues, debe enorgullecerse con razón de poseer en grado excelente relativamente á los otros pueblos, esa especie de culto ó amor, ese distintivo hermoso por uno de los más nobles conocimientos humanos; el arte, el arte bello que remeda la naturaleza, que es la expresión del alma, que ablanda el corazón, que dulcifica y educa los caracteres, que produce obras monumentales que viven siglos y que grabando en ellas de una manera palpitante el espíritu y el genio del productor, las trasmite de generación en generación perpetuando así la idea del hombre.

MAURICIO VILLACORTA.

EL ZOLLVEREIN AMERICANO.

Discurso del doctor ROQUE SAENZ PEÑA, *Delegado de la República Argentina á la Conferencia Internacional de Washington. Miembro de la Comisión Especial de "Customs Union."*

(Sesión del 15 de Marzo de 1890.)

Conferencia Internacional Americana.

[Continuación.]

Estas y otras consultas han sido recientemente dirigidas á los centros que representan el comercio; y á la vez que el ministerio se preocupa de inquirir el sentimiento dominante, la Cámara de Diputados ha nombrado una comisión aduanera compuesta de 50 miembros, que debe pronunciarse sobre tan grave asunto; puede anticiparse, sin embargo, que la requisición ministerial será contradictoria cuando menos; donde la voz y el voto del productor de la materia prima pueda hacerse sentir, se ha de estar por las tarifas autónomas y por los fuertes derechos á la importación; donde se haga escuchar el gremio manufacturero, la solución ha de inclinarse á la libertad del comercio ó á la moderación de las tarifas, que le permitan trabajar con materias libres y baratas, que habiliten el artículo para la concurrencia, dentro y fuera del mercado nacional; el interés del productor lo lleva á los sistemas restrictivos, el del manufacturero á la libertad de los cambios; es pues difícil proteger al uno sin perjudicar al otro, y cuando se opta por proteger á los dos, el nudo se corta pero no se desata; es el consumidor el que soporta la doble protección y si es fácil someterlo y hasta resignarlo en el mercado nacional, se ha de defender y rebelar en el suelo extranjero de concurrencia libre. Yo no he formado la resolución de pronunciarme sobre esta lucha histórica de las dos escuelas: paréceme, sin embargo, que la victoria la disputa con éxito el libre cambio, y que los productores de la materia prima necesitarán esfuerzos poderosos para justificar el ataque que se llevaría sobre la industria manufacturera de la Francia.

Las Naciones de América debieran reconocer á este problema, la importancia que le acuerda la Europa; parece, sin embargo, que caminamos con más velocidad; hemos traído instrucciones para discutir un "Zollverein" y aventurado me parece que en tres sesiones de la Comisión, se puedan aconsejar temperamentos que importan un tercer sistema entre la protección y el libre-cambio, sistema que levanta en estos momento á la Europa para reconsiderarlo con meditación y con estudio; no es este un cargo á mis amigos y colegas, sinó una justificación al laconismo y á la sobriedad conque me he expedido en minoría, contestando el punto sometido á nuestro estudio, sin avanzar consejos que á mi juicio, escapaban á nuestra misión.

No es un misterio para nadie, que las Naciones de América sostienen y desenvuelven su comercio de sus relaciones con la Europa; el fenómeno económico se explica naturalmente y sin esfuerzo; nuestras riquezas las forman los productos del suelo, y si hay en el continente un mercado que es manufacturero á la vez, él debe merecernos consideraciones especiales, que tendré la satisfacción de dedicarle; pero es lógico, forzoso, inevitable, que los países productores de frutos naturales ó de materia prima, busquen y procuren los mercados fabriles, y especialmente aquellos que los reciben libremente. Entre nuestros pueblos el cambio es la excepción, la incomunicación la regla; excluyo naturalmente el que nace de la posición geográfica de naciones fronterizas, y el que se nutre de artículos que se imponen por las idiosincracias del suelo, ó los favores del clima; figura entre estos, la taza de café que representa á los Estados Unidos 74 millones de dollars y la cucharada de azúcar que llega á 88 millones anualmente; artículos y cambios de excepción, no deben servir para generalizar relaciones mercantiles, ni para extender á todo el continente lo que ocurre en el menor número de sus Estados; el comercio recíproco de nuestros pueblos se desenvolverá pesadamente, sin el contacto del mercado productor con el manufacturero; ese es precisamente el intercambio con sus formas propias y acentuadas entre el viejo y el nuevo mundo; nace y vive del complemento de la riqueza productora con la fuerza fabril; y todo lo que tienda á ligar mercados similares en la producción, será estéril, cuando no pernicioso; estas consideraciones que son tan rudimentarias en la economía política, que casi podría haberme exhimido de enunciarlas, por su misma vulgaridad, nos demuestran con evidencia, que un pacto continental sería innecesario cuando menos, á la mayoría de los países Hispano-Americanos; asegurar el libre-cambio entre mercados que no se cambian nada, sería lujo de utopía y ejemplo de esterilidad; yo estoy muy lejos de combatir el libre-cambio, resisto solo las declaraciones suntuosas que serían tan desfavorables como improficuas al comercio de América.

La estadística comercial nos prueba que todo el cambio intercontinental se produce de acuerdo con este factor: el mercado manufacturero del Norte; ¿pero habrá llegado ese comercio al grado de desarrollo que tiene derecho á esperar? ¿Satisface las aspiraciones del continente, en cuanto se quiere ver elaborada y trasformada la riqueza dentro de las propias fronteras? Los números contestan negativamente.

Las Naciones de la América Latina representadas en esta Conferencia, consumen por valor de $560 millones; pero los Estados Unidos no alimentan esas importaciones sinó con 52.000,000, que no alcanza á un diez (10) por ciento de lo que compramos á la Europa; la relación que guardan estas cifras con el comercio de los Estados Unidos revelan la indigencia de los cambios con mayor claridad; sobre sus exportaciones que alcanzan á $ 740.000,000 la América Latina les compra solo $ 52.000,000 es decir, un 7 por ciento de todo lo que exportan.

Veamos ahora lo que nos compran los Estados Unidos; sobre nuestras exportaciones que suman 600 millones, los Estados Unidos nos toman 120 millones comprendido lo que recibe de Haití, pero excluyendo el resto de las Antillas; comprando 120 millones y no vendiendo sino 52, resulta una diferencia de 68 millones que á estar á la balanza comercial que mira toda importación como una pérdida y toda exportación como ganancia, los Estados Unidos tendrían razón para mirar estos guarismos como desfavorables; debo sin embargo, establecer que con la República Argentina lor términos del problema resultan invertidos; nosotros compramos á los Estado Unidos el doble de lo que nos reciben; pero siendo limitado nuestro comercio, el saldo resulta siempre favorable á la América Latina, saldo, que los Estados Unidos tienen que pagar en numerario y que es natural, justo y legítimo que aspiren á satisfacerlo con productos; los Estados Unidos elaboran los artículos que compramos á la Europa; desde el mobiliario hasta el vestido, desde la maquinaria que puede labrar nuestros campos hasta el alambre que los cerca y hasta los rieles que en día no lejano aproximarán las tres Américas, todo se encuentra y se produce en este centro prodigioso de la industria humana, todo existe y puede complementarse en nuestro suelo. ¿Por qué entónces las materias primas han de desviar su ruta hacia la Europa? ¿Qué razón hay para que vivan apagadas las corrientes de nuestro comercio, cuando el resto de la América produce lo mismo que los Estados Unidos necesitan para trabajar y dominar con sus riquezas el comercio del mundo? Estas son las preguntas y este es el problema que viene preocupando á los pensadores y á los economistas; tres sistemas parecen indicarse y rechazarse al mismo tiempo; la verdad es que no se acierta con la dificultad, tal vez porque el correctivo sería demasiado enérgico ó porque se juzga más fácil corregir las instituciones agenas que las propias.

Se ha hablado en la Comisión de tres temperamentos:

El "Zollverein,"

El Libre Cambio Intercontinental.

Los Tratados de Reciprocidad.

El primero de estos sistemas aduaneros, ha sido preconizado antes de ahora, por el ex-Senador del Estado de Illinois, el Hon. Stephen A. Douglass, quien dejó escrito en 1860, un plan de Confederación que nacía en el Artico y terminaba en el Istmo, dilatándose por las Antillas; el pensamiento ha tomado formas amplias con la acción de los tiempos, y debo pensar que hoy comprende á todas las Naciones de la América, desde que ha sido encargado de estudiarlo, un delegado que procede del confín meridional del continente.

El "Zollverein" se mira hoy como una institución inaceptable; él tiene su explicación científica en la agrupación de Estados homogeneos como los que confederaron sus aduanas en 1819, y más tarde su política para constituir el imperio de Alemania; la extensión de aquella Liga se inició con fronteras razonables, el ensayo se comenzó por tres Estados y las adhesiones vinieron natural y gradualmente sobre el éxito alcanzado y sobre las ventajas económicas que había demostrado la experiencia; pero aquel experimento regional y tímido en su origen ¿puede servirnos de ejemplo para convertir el continente en un solo territorio aduanero, y confundir diez y ocho nacionalidades en la percepción y distribución de sus rentas? Los pactos que recayeron en el auge de aquel "Zollverein," en 1841, comprendiendo un territorio de 200,000 millas y una colectividad de 23 millones de hombres, pueden aplicarse con las seguridades del éxito á un continente, cuya extensión se mide en 12.000,000 de millas, pobladas por 115.000,000 de habitantes?

(*Continuará.*)

El Brasil y la Argentina.

Acerca del arreglo de límites entre estas dos repúblicas, dice lo siguiente *El Diario* de Buenos Aires:

La vieja cuestión de límites que ha mantenido distanciados á argentinos y brasileños desde la época colonial, parecía que había tocado á su término.

El cambio de sistema de gobierno de la vecina nación facilitó un arreglo decoroso entre ambos países. Fresco está aún el recibimiento entusiasta hecho al ministro Bocayuva que venía como mensajero de paz, en el que se probó que las susceptibilidades no tenían fundamento serio.

El imperio, en sus últimos momentos y como arma política, había tentado despertar recelos apagados, y tal vez habría conseguido su objeto á no precipitarse los acontecimientos, dando en tierra con un sistema político que solo se sostenía en virtud del prestigio de un hombre.

La comunidad de propósitos que desde entonces acercó á ambos países y las simpatías que manifestaron los argentinos por los republicanos brasileños en actos públicos, fueron el principio de ese arreglo.

Del territorio en litigio tocaba á la nueva república la mejor parte, como que nuestro gobierno daba una prueba evidente de los propósitos pacíficos que le animaban.

Hoy vuelve á agitarse de nuevo la cuestión entre nuestros vecinos, haciéndose ruido al rededor de ella con el propósito ostensible de despresgiar los tratados celebrados por ambos gobiernos.

La iniciativa se presenta como obra del ejército. Se dice que hay descontento sobre ese arreglo y que en oposición tiene el apoyo de los patriotas del antiguo régimen, que con un pretexto para debilitar el nuevo sistema político, despertando el sentimiento nacional.

La resistencia á aceptar los tratados invocando el honor, la dignidad y los derechos de la nación, tienen que encontrar partidarios decididos, hoy sobre todo que las agitaciones políticas empiezan á manifestarse con toda su intensidad en todas las esferas sociales.

Friamente, por cálculo, hay quien trata de enconar los ánimos. La república, no bien cimentada aún tiene que luchar con enemigos que aprovechan de los más nobles sentimientos en beneficio de sus intereses personales.

A ese propósito responde situada la noticia que nos trasmitió el telégrafo sobre rumores de destitución del ministro Bocayuva y recibo de los tratados celebrados entre ambos gobiernos.

Juzgamos que esos rumores tienen consistencia y que el buen sentido del gobierno provisorio sabrá sobreponerse á las intrigas del tiguo régimen.

No es á nosotros á quienes interesa la solución del antiguo enojoso litigio.

Aunque estamos mal golpeados, nuestras instituciones son inmovibles.

El Brasil, por el contrario, tiene pendiente la amenaza á la vuelta del antiguo régimen, que cuenta con el apoyo de hombres de verdadera importancia política.

Además, como lo hemos repetido más de una vez, él es quien se lleva la mayor parte.

(De la "Estrella de Panamá.")

REMITIDOS.

SANTA TECLA.

Originales por demás están los escritores de "La Unión". Ganan sueldos por defender abusos y la masa les hace ver blanco lo que es negro.

Dicen que en el número 299 del "Diario Oficial" se dió aviso llamando constructores para los trabajos del ferro-carril y que se contrataron algunos trabajos con tres personas.

Las propuestas de esas personas no han sido publicadas, ni se señaló término dentro del que pudieran presentarse otras para rematar las obras en el mejor postor, lo cual contituye licitación.

Los escritores de "La Unión" criticaron, ellos tienen sus razones, que se haya dado al Ingeniero Zimmerman un contrato y agregaron que el total de trabajos de que está encargado es demasiado para un solo contratista. Más se ha dado á otros y hitón. Muchas personas hay que tomarían pequeñas secciones y así se ganaría tiempo y dinero en la terminación de los trabajos.

Poco nos importa que los datos que publica "La Unión" no tengan por objeto satisfacernos, lo que deseamos es que se publiquen los contratos para satisfacer á la generalidad.

Los Ingenieros encargados de la dirección de la obra y nosotros, hemos visto hombres encadenados y custodiados por soldados, trabajando en los túneles contratados por la compañía Porras. No nos extraña que los *masistas* digan que no es cierto.

¿Con que hay desertores que viven en el cuartel, que no están presos y que van á trabajar á los túneles? Gracias por el aviso.

X.

LA VERDAD.

En el número 153 del Diario "La Unión" correspondiente al 17 del corriente, se encuentra un suelto en la sección "Noticias Varias", en el cual con mucho aplomo asegura su autor, que el infrascrito fué el defensor de los reos Manuel y Salomón García, ante el Señor Juez 1º de Paz. Esto es una verdadera falsedad, como muchas que sin pena ninguna, se publican en aquel periódico. Invito á su autor para que pase al Juzgado 1º de Paz á ver los autos; se desengañará que no tomé ninguna ingerencia en la causa, que habla muy falso é injuria á la autoridad y á mí, gratuitamente. Sepa tambien: que todo reo tiene derecho muy sagrado para defenderse y que si yo los hubiera defendido, cumplía con un deber. Sepa además que su injuria se la desprecio y que el público se satisfará de lo falso que se escribe en todo un Diario semi-oficial.

Félix Dominguez.

Homenaje tributado al mérito.

¡Una decepción más deplora en estos momentos la enlutada ciudad de Cojutepeque. La señorita Dolores Van Dorne natural de Guatemala y Salvadoreña de corazón ha dejado el magisterio de la enseñanza primaria en esta localidad, para ir á cooperar con sus luces y experiencia en pró de los adolecentes

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

del hermoso suelo de su origen.

Por esto el que esta líneas suscribe unido al sentimiento de todos los que aprecian el mérito, valor y porvenir de la juventud dirijida por inteligencia tan experta práctica y metódica, como la de la señorita Van Dorne, no puedenménos que sentir esta irreparable pérdida.

Las materias que en general y á satisfacción de las personas más cultas de esta sociedad enseñaba la señorita que he mencionado eran lectura, escritura, aritmética, nociones generales de Geometría, Geografía astronómica, Física y descriptiva, historia sagrada; historia antigua, media y moderna incluso el descubrimiento y conquista de las Américas, moral y constitución de la República prescindiendo en su programa docente de todo lo ridículo é inadecuado para formar el juicio y corazón de sus educandos.

Tales han sido en bosquejo por espacio de cuatro años los trabajos incesantes de esta apreciable señorita en esta ciudad; y tal el vacío que ha dejado en la inteligencia, memoria y voluntad de los padres que encomendaron á ella la dirección de sus hijos; y no permita el cielo que antes de que su Santo Angel-vele sus ojos para llevarla la mansión eternal deje de oir dens agradecidos discípulos esta memorable frase "A ella le debemos el vivir bien."

Cojutepeque, Mayo 18 de 189.

Néstor Salamanca.

Expresión de gratitud.

Agoviada por el dolor más intenso, en que he quedado sumida por la pérdida de mi inolvidable esposo Doctor don Salvador Valenzuela, ha sido para mi herido corazón un bálsamo benéfico la demostración espontánea que los jóvenes estudiantes de jurisprudencia de la Universidad Nacional, hicieron el día 11 del mes corriente en la velada lírico-literaria que á su memoria dedicaron.

Profundamente impresionada por esa sentida demostración, cumplo con el grato deber de dar á esos jóvenes, á todas las personas que hayan tomado parte, y especialmente á los Doctores Don Esteban Castro y Don Emilio González, las más sinceras y ardientes expresiones de mi profunda gratitud. Lo mismo que á las apreciables Señoritas Antonia Cañas, Mélida Urrutia, Isidra Palacios y Sara Bouineau que con sus altos méritos artísticos contribuyeron gustosas.

Nueva S. Salvador Mayo 16 de 1890.

Adriana de Valenzuela.

Reconocimiento.

Es sabido que el verdadero y afectuoso amigo se encuentra en las amargas horas de dolor. Y yo, que tengo el alma trancida á consecuencia del fallecimiento de mi padre querido Don Eusebio Ramírez, Q. E. P. D., he recibido el consuelo de innúmeras personas de esta capital y de algunas de los Departamentos, en particular de la ciudad de Sensuntepeque. Por tantas é inequívocas pruebas de condolencia y afecto, rindoles en nombre de mi familia y en el mío propio, las merecidas gracias á todas esas amables personas y á las que por cartas, telegramas y la prensa, se han dignado significarme la participación que toman en mi pesar, asegurándole al mismo tiempo, que quedarán grabadas en mi corazón mientras viva, tan señaladas demostraciones de amistad.

Guadalupe Ramírez.

San Salvador, Mayo 20 de 1890.

VARIEDADES.

CUMPLE AÑOS.—Hoy es el del Ilustrísimo Obispo de esta Diócesis, Doctor Don Adolfo Pérez y Aguilar, y "El Pabellón Salvadoreño" se complace en enviar al distinguido Prelado su más cordial felicitación.

FALSO Y FALSÍSIMO ES LO QUE DICE "EL DIABLO".—El Doctor Ayala no ha asistido á ningún banquete de la finca de Santa María, propiedad de la familia Zaldívar—Esta es una de tantas *MENTIRAS* que echan á volar los opositores á su candidatura para desprestigiarla.

Es también un embuste que al Dr. Ayala le rodean los agiotistas de todos los tiempos. A estos y á los empleomaniáticos *de todos los tiempos* búsqueseles y se les hallará en otros círculos.

Escuela de artesanos.—Hemos visto con placer el llamamiento que hace la Junta Directiva de la "Sociedad de Artesanos" á los individuos de su gremio para que concurran á la clase nocturna de *derechos y deberes del ciudadano* que está dando en la Escuela el distinguido jurisconsulto, Doctor Don Máximo Araujo.

Uniendo nuestra voz á la de "El Taller", excitamos á los alumnos para que concurran con regularidad á oír las lecciones del Profesor; lecciones interesantes para aprender la vida cívica tan interesante en los pueblos libres que aspiran al progreso y al bienestar social.

ANUNCIOS.

Berkefeld y Rohde

DE SANTA ANA han abierto en esta capital una sucursal de su

FERRETERIA.

Venden además: BECERROS, TABLETES, *cueros de imitación*, elástico, lona gruesa, fósforos, lámparas vandeleros, *capas de hule*, brochas, pturas, muebles de junco, máquinade coser etc. y *PIEZAS DE MUSLAS* para piano.

alle de la Independencia en frente la casa de los Señores Blanco y Trueros almacen que ocuparon antes Señores Dorantes y Ojeda.

5—1

ACCIONES DEL

BANCO OCCIDENTAL.

Capra la "Sociedad de Ahorros y Prenda", del Salvador. Las personas que gusten vender se les suplica entenderse con el Señor Gerente Don Donaldo Mena, ó con cualquiera otro miembro de la Junta Directiva de dia Sociedad.

San Salvador, Mayo 19 de 1890. 6—1

ALOS ARTESANOS.

Se Excitan para que concurran al Gildo de San José á las clases de *dibujo lineal* y lecciones orales de instrucción civil.

Los lúnes, miércoles y viernes de 7 á p. m.: estudios de dibujo lineal. Profesor Don Pascasio Gonzalez.

Los mas martes, jueves y sábado de 7 á p. m. explicaciones de los deberes I ciudadano Profesor Dr. Don Mimo Araujo.

San Salvador, mayo 16 de 1890.

8—

Alcohol naftalinado de 90 centígrados para lámparas á 5 reales la botella.

ALCOHOL desinfectado de 90 centígrados á 9 reales y medio la botella. Calle de Santo Domingo esquina opuesta á la Botica de Don Felipe Liévano. 6—2 alt.

LÚPULO de BABIERA

DE

PRIMERA CALIDAD

Y DE LA

última cosecha.

Véndese en la Farmacia de M. PALOMO. 10—2

FARMACIA DE J. REVELO Y Cª

PORTAL DEL PARQUE CENTRAL

SAN SALVADOR.

Frescos con hielo y agua gaseosa á todas horas del día, á medio real el vaso. 16—3

EN CASA DE

JESUS LEIBA

ha llegado el afamado

MOXIE,

Vino medicinal recetado para las personas nerviosas, y sobre todo para abrir un buen apetito.

San Salvador, Mayo de 1890. 3—3

"DEL NATURAL."

Novela escrita por Federico Gamboa, se halla de venta en esta capital en la tienda de los señores Goubaud á **$1 el ejemplar.**

Jesús Leiba.

Comerciante-Comisionista.

Despachará con la puntualidad y esmero acostumbrados todos los pedidos que le dirijan sus amigos de Centro y Sur América, especialmente los de Costa-Rica; quienes pueden dirigir sus órdenes aunque no vengan acompañadas del valor respectivo.

San Salvador, mayo de 1890. 4—3

CASA DE HUESPEDES.

COJUTEPEQUE.

Este Establecimiento está abierto desde el 1º de Junio, ofrece servicio esmerado, cuartos bien arreglados y un salón de recibo.

Propietario,

1 JOSÉ MENICUCCI.

AVISO IMPORTANTE.

ARRIENDO mi casa, la misma que ha ocupado Don Francisco Gavidia. Entenderse con el Dr. Villatoro en la capital.

Manuel Sol.

10—4 seg.

BUEN ARROZ y barato

vende en Santa Tecla por mayor y menor,

6—4 *Manuel E. Aguilar.*

Mayo de 1890.

EL PABELLON SALVADOREÑO.

Se vende en la "Farmacia del Globo," en la de don Manuel Palomo, en casa del Redactor y en esta Imprenta.

LOS ALMACENES

DE

BALETTE & GOENS,

SE han trasladado á la plazuela de Santa Lucía frente al Cabildo.

Como seña principal hay tres arbolitos de naranjo frente á la casa.

8—4 San Salvador, Mayo 1890.

Federico Prado y Cª

Han recibido:

Semillas frescas de HORTALIZA,

ACEITE puro de OLIVAS y FRIJOLES BAYOS de California.

10—2 alt.

M. BUSTAMANTE Y Hº.

Han trasladado su Establecimiento de Comercio á la casa esquina frente al costado Norte del Palacio Nacional, detrás de la Universidad, y á una cuadra del Mercado, en donde ofrecen á todos sus favorecedores,

Un surtido completo de mantas, zarazas, céfiros, géneros blancos, driles y panillas: crea de lino y de algodón; seda é hilo para tejer, blanco y de colores: medias y escarpines de todas clases: pañuelos de algodón y de seda: camisas de hombre: papel cigarros y de escribir, sacos para café: machetes, azadones, clavos y fósforos: canela y cacao; cera y estearina: loza y sombreros de junco de todas clases y algunos artículos de fantasía.

Todo á precios reducidos.

¡¡BUEN NEGOCIO!!

Se *vende* al *contado* ó á plazos la hacienda conocida con los nombres de

"Baldíos de Tecapa" ó "Sitio del Niño"

situada en los terrenos de Tecapa, departamento de Usulután. La hacienda se compone de

146 CABALLERIAS

de tierra muy feraz, propias para toda clase de siembra y en particular para el *cultivo del café*.

Las personas que tengan interés en comprar, pueden dirijir sus propuestas al

Doctor don Joaquín Revelo en Cojutepeque,

ó á don Gustavo Lozano en San Salvador.

Farmacia "El Globo"

PUENTE Y CA.

Surtido completo y barato de medicinas. Especialidades inglesas, francesas y americanas. Vinos, jarabes y elixires medicinales. Instrumentos de cirugía, Termómetros clínicos, Geringas hipodérmicas, Bragueros, Specula, Oftalmoscopios, Estuches de disección, Algodones de toda clase para los cirujanos. Toda clase de útiles de farmacia, Perfumería inglesa y francesa.

Venta por mayor y menor y especial esmero en el despacho de recetas.

Aristides Arango

CIRUJANO DENTISTA,

ha vuelto á abrir su Oficina en esta Capital, en su casa de habitación, calle la Independencia cerca del Hospital.

Precios de anuncios.

Por todo aviso que no pase de 8 líneas, por la primera publicación..... 25 cs.

Por las demás publicaciones, cada una á..... 18½ „

Por todo aviso que pase de 8 líneas, por la primera publicación, la línea... 3 „

Por la segunda y demás, la línea..... 2 „

El tipo que se usará para el cuerpo de los avisos, será del llamado *lecturita* y en tipo notable los subrayados.

El pago será inmediatamente después de la primera publicación.

Los avisos ó comunicados que no sean sus dueños de esta ciudad, deberán comisionar á alguna persona en esta capital para el pago de dichas publicaciones; y de no ser así no se insertarán en el periódico.

SE VENDE

EN CASA DE

Dr. Bonilla

á 6 reales botella.

JABONES FINOS

DE OLOR

DE LA FÁBRICA DE

Pérez, Párraga & Cº

Ofrecemos este nuevo producto á nuestros favorecedores con la seguridad de que lo hallarán á su completa satisfacción.

No nos hemos detenido ante los considerables gastos y constantes atenciones y estudio que este importante ramo de nuestra industria requiere, y con entera confianza de que sean bien aceptados los lanzamos al mercado.

Nuestro surtido se compone: de

JABONES SUPERIORES ricamente perfumados, en gran variedad y lujosamente empacados.

JABON DE LECHUGA muy fino.

JABONES DE GLICERINA.

JABON DE AGUACATE, ESPECIALIDAD NUESTRA.—Sus raras cualidades son ya bastante conocidas.

JABONES MEDICINALES:

Sulforoso, Fenicado, Alquitrán, etc., etc.

JABON PARA LOS DIENTES.—Cuidadosamente confeccionado con carbón y lirio de Florencia.

JABONES ENTREFINOS, un variadísimo surtido.

JABONES ORDINARIOS perfumados.

Los precios varian según tamaño, empaque y calidad, desde $4 docena hasta $4. 50 la gruesa.

Tenemos constantemente un surtido muy variado, y podemos atender inmediatamente á cualquier pedido.

4—3 alt.

SE VENDEN **GIROS** SOBRE NICARAGUA Y COSTA-RICA.

4—4 *JESUS LEIBA.*

pe. poder. de opo... ...nadas y | En los últimos números de su perió...

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

BANCO INTERNACIONAL
DEL SALVADOR.
FUNDADO EL 25 DE AGOSTO DE 1880.

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Id llamado	„ 500,000
Fondo de Reserva	„ 38,000

Descuenta documentos de comercio que no pasen de NUEVE MESES de plazo con dos firmas á satisfacción ó garantías colaterales suficientes.
Abre créditos en descubierto en cuenta corriente hasta el maximum de $ 10,000 sin garantía colateral.
Adelanta sobre primera hipoteca de fincas rústicas y urbanas hasta por el 50 0/0 del valor pericial para el término de un año.
Adelanta sobre productos exportables contra conocimiento, hasta tres cuartas partes de su valor.
Vende y compra letras sobre Europa, los Estados-Unidos, Centro-América, Panamá, Lima y además sobre las plazas de esta República; Cojutepeque, La Libertad, Suchitoto, San Miguel, Santa Ana, Sonsonate.
Hace además toda clase de operaciones bancarias.

TIPO DE DESCUENTO.

Por ménos de $ 500	6 o/o
Por $ 500 y más	4 o/o
Interes descubiertos en cuenta corriente	5 o/o
Id. sobre hipotecas	5 o/o

W. E. COLDWELL.
Gerente.

4—1

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPY.
MALA REAL INGLESA.

LOS siguientes, ú otros vapores de esta acreditada Compañía, saldrán de Colón, (Istmo de Panamá) para Plymouth, Cherburgo y Southampton, durante los próximos meses bajo el siguiente itinerario.

ORINOCO	5 abril 1890.
MOSELLE	19 abril „
TAGUS	3 mayo „
MEDWAY	17 mayo „
ATRATO Ó NILE	31 mayo „
ORINOCO	14 junio „
MOSELLE	28 junio „

Precios de pasaje de primera clase de Colón á Europa £ 30.
Se conceden billetes de ida y vuelta, con veinticinco por ciento de descuento.
Todos los camarotes están iluminados con luz eléctrica.
Para más informes ocúrrase á

Guillermo F. Manning,
Agente de la Compañía.

16—16 San Salvador, Marzo 1890.

Farmacia de J. Revelo y C.ª
PORTAL DEL PARQUE CENTRAL
SAN SALVADOR.

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de drogas, medicinas y especialidades de todas clases.
Un recetario completo, servido por un profesor y practicantes de la Facultad, atendiendo especialmente al despacho de recetas.
Multitud de artículos de tocador: perfumes, jabones, polvos para la cara y dentríficos, aguas de olor y para hermosear el cútis, cremas, pomadas etc.
Aparatos de cirujía, anteojos de todas clases, geringas hipodérmicas, termómetros clínicos de varias clases, granatarios, máquinas eléctricas de varias clases.

8—2 alt.

LECHE PURA
Y abundante
Se Vende en casa de Leiba.

10—6

Elecciones Presidenciales.

HABIENDO dispuesto trasladarme á Europa, vendo con muy buenas condiciones mis dos CASAS que poseo en esta Ciudad y generalmente conocidas por ser nuevas y de las mejores en cuanto á su construcción y comodidad. Vendo también mi Hacienda "SAN ANTONIO" sita en el Cantón de Natividad de esta jurisdicción.
El que quiera entrar en negocio, se servirá tomar informes.

Santa Ana, Mayo de 1890.

Macario Martines.

3—3

FRIJOLES
AÑIL Y ALMIDON DE VENTA DONDE

3—3 JESUS LEIBA.

DR. LEON ZELAYA.
MÉDICO Y CIRUJANO.
SAN MIGUEL.

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales.

50 v.—17.

¡Atención!

Se vende el antiguo y acreditado HOTEL de *EL COMERCIO*, situado en la parte más céntrica de la importante ciudad de Sonsonate. Además de ser un buen negocio, aumentará sus utilidades al concluirse el Ferro-Carril que está construyéndose activamente de aquí á la Capital.
Para precio y condiciones, dirigirse al dueño, que vive en el mismo hotel.

16—10 seg.

Al público.

Por fallecimiento del Señor don Francisco Orantes Cea, vecino que fué de esta ciudad, he quedado al frente de sus negocios como representante legal de sus menores hijos. Por tanto, suplico á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha sucesión, se entiendan conmigo para el arreglo de ellas.

Sonsonate, Abril 30 de 1890.

Isidoro Josa.

12—4 seg.

TINTORERIA
FRANCESA
ESTABLECIDA EN 1882.
CALLE DE MINERVA Nº 70

vende tintas *añilinas* por mayor y menor de 1ª. clase y de todos colores. Tiñe lana y seda y limpia ropa de seda y lana con esmero y gusto. También compra y vende ropa de lana y seda buena, vende tinta fina negra para escribir, y de *colores*.

San Salvador.
8—6 *Juan Martin.*

AVISO.

DR. DOROTEO PERALTA
abógado.

Casa Triangular, calle "El Ferro-carril," Barrio "Santa Lucía," San Salvador, Centro-América.
Consultas:—7 á 11 a. m. y 3 á 5 p. m.
15 v.—7.

Aceite de Linaza.

MUY BARATO SE OFRECE EN LA
FARMACIA CENTRAL DE MANUEL PALOMO
por galones y en depósitos de 55 galones.
Tomando estos depósitos se hacen rebajas especiales.

8—5

A LOS TEJEDORES,

SE compran *TELARES* de hacer rebozos. En esta Imprenta informarán.

5—3

BANCO OCCIDENTAL
SANTA ANA.
SUCURSAL EN SAN SALVADOR AGENCIAS EN SONSONATE, AHUACHAPÁN Y CHALCHUAPA.

CAPITAL AUTORIZADO: **$ 1.00,000.**
ACCIONES SUSCRITAS: **$ 600,000.** — ACCIONES PAGADAS: **$ 300,000.**

DIRECTORIO.

Francisco Alvarez L. — *Detw Manuel Trujillo.*
Alberto W. Augspurg. — *Emilio Belismelis.*
León Dreyfus. — *Lzaro Dreyfus.*
Doctor Emilio Alvarez.
Oscar Ulex.

El Banco Occidental se ocupa de todalase de negocios del ramo, dá dinero á tipo convencional con garantía de primera hipoteca; descuenta documentos de comercio con dos firmas y con na sola firma á satisfacción á un tipo convencional.
Recibe depósitos en cuenta corriente á plazo fijo abonando los intereses siguientes:

á la vista	1 %	anual.
á un mes de aviso.	1½	„
á cuátro meses	2 „	„
á ocho meses y más	2½	„

Abre en virtud de contratos especiales créditos en cuenta corriente por cantidades determinadas, recibe en garantía colateral para girar en cuenta corriente Pagarés de plaza que deben ser sustituidos al vencimiento por otros; adelanta sobre

Acciones del Banco Internacional el Salvador	$	3,000	c/u.
„ „ muelle de La-Libertad	„	500	„
„ „ „ Acajutla	„	450	„
„ de la Compañía de Aguas	„	500	„
„ del Mercado de San Salvador		80 %	„
„ „ „ Santa Ana	$	100	c/u.
Billetes de la Deuda nacional 1ª clase		45	„
„ „ „ „ „ 2ª „		25	„
„ „ „ „ „ 3ª „		15	„

Vende y compra giros sobre el *tranjero* y sobre el interior, cobra ¼ % por giros entre San Salvador, San Ana y Sonsonate.
Adelanta fondos sobre conocimientos á la orden del Banco, sobre productos en los puertos y mercaderías dácil realización.

TIPO DE DESCUENTO CONVENCIONAL.

Santa Ana, Marzo de 1890.

ULEX.
Jerente.

24—20 abo. 3m.

AVISO
A LAS FAMILIAS DOLIENTES DE LA REPÚBLICA.

ARTURO B. ROCA, escultor en mármoles, con taller y depósito en Costa-Rica, tiene el honor de participar al público que permanecerá corta temporada en esta culta sociedad, trayendo una **completa y escojida** colección de obras de mármol para el CAMPO SANTO.
Lápidas sepulcrales para ches de bóveda, de cuantas clases gusten, y dimensiones quieran; piezas para muebles, etc. etc. Poseo un lindo muestrario de obras de alto relieve para que el público elija: pueden hoy aprovechar la ocasión las personas que necesiten perpetuar la cara memoria de seres queridos, con la ventaja que les ofrezco de ver trabajar las obras á satisfacción, evitando demoras de tiempo y el riesgo pidiendo al exterior. Suplico á las personas interesadas la premura en los pedidos por ser breve mi permanencia.

Precios económicos.

San Salvador, Abril 25 de 18.—"Armería Española."
10 v.—7

NOVIDADES.

DE TODA clase de mercancías encontraréis en los elegantes y extensos almacenes de C. y M. ASSER, situados uno en el portal del Parque Central y el otro en la casa de Blanco y Lozano, frente á Pérez Parrága y Cª.
Los precios que sus dueñdan establecido son sin competencia.

¡ACUDID Y OS CONENCEREIS DE LA VERDAD!

La inmensidad de ARTÍLOS DE FANTASIA Y ALHAJAS FINAS con que cuentan, es variísima y escogida, haciéndose por lo tanto difícil enumerarlos, pero acudid y veréis que todos son.

BUENOS, BONITOS Y BARATOS.

VENTAS AL POR MAYR Y MENOR.

8—4 San Salvador, Abril 30 de 1890.

Imprenta de "El Pellón"—Calle de La Unión Nº 22.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"